



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

ASUNTO: ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

EXPEDIENTE: CON 20/2023 SU AB – CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, VESTUARIO, UTILLAJE, HERRAMIENTAS Y TODO TIPO DE MATERIAL DE JARDINERÍA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS JARDINEROS DE PLANTILLA Y TRABAJADORES PROCEDENTES DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO ASIGNADOS EXCLUSIVAMENTE A LA CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDE Y AZUL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

1. Datos de la sesión.

Fecha de celebración:	10 de enero de 2024
Lugar:	Ayuntamiento de Aranjuez
Contenido de la sesión:	Apertura sobre Único
Procedimiento:	Abierto Simplificado
Tipo de contrato:	Suministros

2. Miembros de la Mesa de Contratación Permanente:

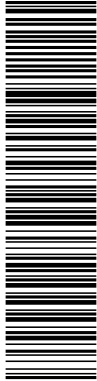
Presidenta:	Doña María Saiz Panduro	Concejal Delegada de Contratación	Asiste
Vocales:	Doña M. Pilar Solana Mora	Interventora General Acctal.	Asiste
	Doña Carmen Dones Alonso	Secretaria General Acctal.	Asiste
	Don Alberto Villarejo Angulo	Ingeniero Técnico Industrial	Asiste
	Doña M. Isabel Valentín Bernal	Recaudadora Municipal	No asiste
Secretario:	Doña Ana M. Montalvo Hernando	Administrativo Contratación	Asiste

3. Desarrollo de la Sesión:

Abierto el acto y en cumplimiento de lo previsto en la LCSP, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del SOBRE ÚNICO.

Las proposiciones recibidas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación y documentos de pliegos, han sido las siguientes:

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/28 - 01 ACTA APERTURA SOBRE ÚNICO 20_2023	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/28	
OTROS DATOS Código para validación: B0000-GDPOD-EWY04 Fecha de emisión: 11 de Enero de 2024 a las 8:44:22 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales Delegados de Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 11/01/2024 08:38 2.- Administrativo - Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 11/01/2024 08:43	ESTADO FIRMADO 11/01/2024 08:43



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

LICITADOR	CIF	FECHA Y HORA
CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L.	B45549995	09-01-2024 15:06
FRANCISCO NÚÑEZ, S.A.	A78964012	09-01-2024 18:13
IMPORTACIONES INDUSTRIALES, S.A.	A28013548	09-01-2024 14:04
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL	B80299191	09-01-2024 15:43
JOSE LUIS ANDIÓN HERMIDA	33543868R	27-12-2023 17:36

4. Documentación administrativa:

Se produce la apertura del SOBRE ÚNICO, relativo a la documentación administrativa y criterios evaluables mediante fórmulas, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa de Contratación Permanente consideró toda la documentación aportada por las empresas es correcta y conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a excepción de la siguiente:

- El licitador **CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L.** no presenta Certificado acreditativo de tener implantado un Sistema de Gestión acorde a la norma UNE-EN ISO-14001 o Reglamento Europeo EMAS o equivalente, póliza ni justificante de pago de la constitución de seguro de Responsabilidad Civil, según lo establecido en el Anexo I.B del PCAP. Asimismo, no presenta Anexo VIII del PCAP relativo a la subcontratación firmado electrónicamente.

- El licitador **FRANCISCO NÚÑEZ, S.A.** no presenta Certificado acreditativo de tener implantado un Sistema de Gestión acorde a la norma UNE-EN ISO-14001 o Reglamento Europeo EMAS o equivalente, según lo establecido en el Anexo I.B del PCAP.

- El licitador **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.** no presenta la documentación relativa a la solvencia Económico-Financiera y Técnica o Profesional requeridas según lo establecido en los Anexos I.A y I.B del PCAP. Así mismo deberá presentar la documentación relativa a los Anexos VIII, X y XII del PCAP firmados electrónicamente.

- El licitador **JOSÉ LUIS ANDIÓN HERMIDA** no presenta Certificado acreditativo de tener implantado un Sistema de Gestión acorde a la norma UNE-EN ISO-14001 o Reglamento Europeo EMAS o equivalente, según lo establecido en el Anexo I.B del PCAP. Asimismo deberá aclarar los importes consignados en el Anexo I.B en relación con el artículo 90.2 LCSP.

Por tanto, se requerirá a los licitadores indicados para que, en un **plazo de 3 días hábiles**, corrijan, subsanen o presenten cualquier aclaración o documentos complementarios en relación con la documentación administrativa requerida.

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/28 - 01 ACTA APERTURA SOBRE UNICO 20_2023	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/28	
OTROS DATOS Código para validación: B0000-GDPOD-EWY04 Fecha de emisión: 11 de Enero de 2024 a las 8:44:22 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales Delegados de Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 11/01/2024 08:38 2.- Administrativo - Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 11/01/2024 08:43	ESTADO FIRMADO 11/01/2024 08:43



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

5. Apertura de los criterios evaluables automáticamente:

Proposiciones presentadas:

TITULAR DE LA OFERTA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA
CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L.	15,01%	24 HORAS
FRANCISCO NÚÑEZ, S.A.	12,00%	0 HORAS
IMPORTACIONES INDUSTRIALES, S.A.	8,00%	24 HORAS
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL	29,10%	70 HORAS
JOSE LUIS ANDIÓN HERMIDA	26,50%	48 HORAS

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo el presente acta.

En Aranjuez, firmado digitalmente